



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

556.098

OK

DECRETO N° 1039  
QUILLÓN, viernes 30 agosto 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUEBA

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 952.200

Y SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE AGOSTO/2024. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 375 (URGENCIAS RURAL). EN EGRESO DE PAGO NRO.: 56 SE ANEXO DECRETO ALCALDÍCIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	1.104.000			
21411	Retenciones Tributarias		151.800		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		952.200	22825804-0	C-0

TOTALES : 1.104.000 1.104.000

CTA. STE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 42403641	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME